



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0021286 CASCO MARIANA

VISTO:

El pedido formulado por la Bioq. Mariana Alejandra Casco, solicitando una prórroga de 12 (doce) meses para finalizar la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otorgar a la Bioq. Mariana Alejandra Casco una prórroga reglamentaria de 12 (doce) meses en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología retroactiva al período comprendido desde el 27 de junio de 2018 y hasta el 26 de junio de 2019, que no fue solicitada en su momento por la alumna debido a las licencias por maternidad otorgadas según Res. HCD No 340/2016 y Res. HCD No 1346/2017.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

SC/epd

